

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.00; Semestre, 5.50; Año, 12; Extremadura y Ultramar: Año, 15.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.

PAGO ADELANTADO

AÑO IX - núm. 2.548

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Funcionarios: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y análisis de redacción: de 45 a 60 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Jueves 6 de Julio de 1899.

«La Soledad.»—Agencia funeraria. Lain Calvo, 30 y 32. Teléfono 14.



EL NIÑO

EDUARDO LOSTAU CACHON

ha subido al cielo a los once meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Eduardo Lostau Páramo y D.ª Isabel Cachon Montero, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se dignen asistir al entierro y misa de gloria que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patron de Burgos, a las diez de la mañana del día 7 del corriente, por cuyo favor les anticipan las gracias.

(No se reparten esquelas)

Vivia: Almirante Bonifaz, 11, 1.º

Burgos 6 de Julio de 1899.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SR. D. JULIAN GIMENEZ Y DIEZ,

ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE LOTERÍAS QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD Y SU PROVINCIA,

falleció el día 7 de Julio de 1897

(R. I. P.)

Su hermano D. Eduardo, madre política D.ª Dolores Martínez, hermanas políticas D.ª Josefa Villalba y D.ª Josefa Olivares, sobrinos, primos, parientes y testamentarios

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se dignen encomendarle a Dios y asistir al Oficio que, por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el viernes 7 del actual a las diez de la mañana, por cuyos actos piadosos les vivirán agradecidos.

Burgos, Julio de 1899.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

A 13 pesetas y á prueba

se venden en las relojerías de TORRES, VILLANUEVA, RUIZ Y RELOJERÍA MODERNA
Relojes de escape Roskopf

de verdadero níquel con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros.

Si alguno de estos relojes no marcha bien **SE CAMBIA POR OTRO.**

NOTA.—Enviando en carta certificada peseta y media más en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten al punto donde se desee como objeto asegurado.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Pérez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 10 Y 11

LIQUIDACIÓN

Por trasladarse esta pañería á la calle del Cid (antigua joyería y relojería de Carranza) se hace una verdadera liquidación en todos los artículos á que la casa se dedica. Aprovechad estos días para comprar más barato que nunca.

PRECIOS FIJOS



ROGAD A DIOS

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

D. MANUEL FOURNIER Y FRANCO

PRIMER TENIENTE DE INGENIEROS

que falleció en Manila el día 7 de Julio de 1898.

(D. E. P.)

Su desconsolado padre D. Julian Fournier, sus hermanos don Amadeo, D.ª Julia, D. Segundo, D. José y Julio, hermanos políticos, D. Enrique de la Puente, D.ª Bruna Rojo, doña Elvira Carranza, D. María Gonzalez F. Marron, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al PRIMER ANIVERSARIO que se ha de celebrar el día 7 del actual á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuya obra de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 6 de Julio de 1899.

Misas á diez y doce reales.



A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El orden público en Barcelona. —

Actitud del comercio y la industria —

Aprehensión de armas. —

Discurso de Canalejas. —

Firma.

Madrid 5.

Los sucesos de anoche en Barcelona, y el temor de que se reproduzcan hoy, ocasionaron alguna alarma en la opinión y desagrado grande en el Gobierno. Este se muestra dispuesto á desplegar grandes energías y recomendar á sus delegados (autoridades civiles y militares) repriman pronto y severamente cualquier desorden, impidiendo que algunos perturbadores continúen sosteniendo, sin razón, ni aun pretexto para ello, la intranquilidad pública.

En general, se ha comentado favorablemente la manifestación de protesta

hecha esta mañana por los industriales y comerciantes de Barcelona, negándose á tolerar que, ni aun por el silencio, puedan asociarse sus nombres á los tumultos promovidos los tres días últimos en la ciudad condal.

Del alijo de armas (al parecer destinadas al carlismo) que los carabineros hicieron ayer en Vera (Navarra), no se han ocupado con gran interés las gentes.

Los ministeriales lamentan que no se haga justicia á la prevención y vigilancia del Gobierno, aplaudiendo su celo.

Los carlistas, en cambio, suponen, que tales aprehensiones de armas son golpes de efecto, preparados por el Gobierno, para distraer la atención pública de otros asuntos, y disponerla en pro del aumento de las fuerzas militares.

De la sesión del Congreso lo más saliente, ha sido el notable discurso pronunciado por el elocuente exministro liberal señor Canalejas, que fué escuchado con gran interés por la Cámara.

Aparte la brillantez de la forma, no ha sido peroración de piroteoría parlamentaria, hecha para entusiasmar la galería, sino disertación filosófica de gran profundidad y que requiere ser estudiada antes de criticarla.

Combatió el señor Canalejas la tendencia clerical y regionalista del Gobierno, juzgando el regionalismo un gran peligro para la patria y un enemigo del principio de autoridad y del estado de derecho en que vivimos.

Dice que no solo le parece que el Mensaje no responde á las necesidades del país, ni llena las aspiraciones de la opinión, sino que, además, las promesas que contiene no le merecen fe, porque no se la inspira el actual Gabinete en nada que requiera unidad de criterio y energía.

Ocupase de los proyectos de presupuestos presentados, censurando los desbarajustes y despilfarros de la obra del general Polavieja, y también, aun cuando con menor dureza, el presupuesto de Marina.

Después del descanso de 15 minutos, ha continuado su elocuente discurso el señor Canalejas, diciendo que las circunstancias exigen que no se graven las cargas del Estado.

Recuerda que el señor Cánovas declaró hace mucho tiempo que no podían aumentarse los impuestos, sino reducir los gastos hasta los límites de lo posible.

Esto mismo piden las Cámaras de Comercio; esto es lo que reclama el país: que vivamos modestamente.

Respecta las teorías de Villaverde respecto á la deuda extranjera. Habla de los despilfarros militares y del derroche de gastos supérfluos en otros ramos, cuando el país se encuentra empobrecido.

Censura que en el período de preparación del descuento á la renta, ni liberales ni conservadores hayan estudiado previamente el problema como lo han estudiado las revistas extranjeras.

Alude á los señores Maura y Navarro-Reverter para que le ayuden á que no prosperen unos presupuestos que nos conducirían á la decadencia más espantosa.

El presupuesto presentado por el señor Villaverde es inadmisible por lo arbitrario. Yo me opondré á que prospere, y seré obstruccionista solo ó acompañado.

Afirma después el señor Canalejas que el presupuesto presentado tendrá un déficit de 150 millones de pesetas, y que censurará con energía el proyecto de conversión de las deudas, que sólo favorece á los extranjeros.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra.—Dos relaciones concediendo recompensas á varios jefes y oficiales por servicios de campaña prestados en Cuba.

Tres idem concediendo recompensa á tres oficiales por diferentes servicios.

Real decreto relevando del cargo de presidente de la Junta de la Cría Caballar del Reino, al teniente general don Federico Ochando.

Otro disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la capitania general de Cataluña, el general de brigada D. Antonio de Mazarredo.

Real decreto nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general de Cataluña al general de brigada D. Juan Zamora y Alonso.

Dos decretos autorizando á la comandancia de ingenieros de Madrid y fábrica de artillería de Trubia, para la adquisición de diferentes materiales.

Una relación proponiendo el cambio de destino de dos tenientes coroneles de infantería.

Marina.—Ascendiendo á contralmirante al señor Terry.

A capitán de navío de primera clase el señor Marengo.

A capitán de navío al señor Costorin.

MENCHETA.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Después de aprobada el acta de la anterior y de nombrarse las comisiones, según previene el artículo 60 de la Ley municipal, se entró en el

Despacho ordinario

dándose lectura de los siguientes documentos:

Comunicaciones.—De los señores capitán general de la sexta región y gobernador militar de esta plaza, dando gracias por los acuerdos tomados en sesión de 21 de Junio último, y del señor gobernador civil, trasladando el acuerdo de la superioridad que aprueba los arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas y materiales de construcción, y autorizando una transferencia de crédito en el último presupuesto.

Queda enterado el Ayuntamiento.

De los señores director de la Compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, remitiendo las bases del nuevo contrato; alcalde de Valladolid, ofreciendo ejemplares de una obra escrita por D. Ricardo Macías Picavea; arquitecto municipal, acompañando el proyecto de mercado cubierto para la

Baños de mar en Las Arenas (Bilbao)

Queda abierto el Hotel Aramberría, espaciosas habitaciones. Informes el Admor.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 21, 3.ª izq.

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

CARRUJAJE EN VENTA para una ó dos caballerías, ligero, abierto y semi-nuevo.
Espolón, 20.

COCHE EN VENTA
Se vende uno, propio para camino, en la calle de San Juan, núm. 7.

calle de San Pablo, y alcalde del barrio de Villimar, participando, para los efectos consiguientes, que el padriscos que descargó sobre aquellos campos el día 29 del mes próximo pasado, destruyó más de las dos terceras partes de la cosecha en general.

Pasan estas comunicaciones á informe. Del R. P. Prior del convento de Carmelitas, invitando al Ayuntamiento á la procesion que tendrá lugar el día 16 del corriente.

Se acuerda, con el voto en contra del señor Saez, que asista una comision.

Del señor gobernador civil, resolviendo, en los recursos de alzada interpuestos por el director gerente de la Compañia de Aguas y D. Juan Gómez Zamora, contra el impuesto por ocupacion de la via pública, que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento en lo que se refiere á la imposicion de una peseta mensual por cada columna ó poste de alumbrado eléctrico y 1.000 pesetas anuales por la cañeria del agua que va por el subsuelo, pero estimando el recurso en el extremo relativo al impuesto de una peseta mensual por palomilla y diez céntimos por metro de cable, salvo los casos en que los hilos, apoyándose en las palomillas, crucen las calles de una parte á otra.

De conformidad con lo propuesto por el señor Arroyo, se acuerda citar á la Junta de asociados para tratar de la conveniencia de interponer recurso contra la última de dichas resoluciones.

Instancias.—Remítense á las comisiones las siguientes:

Del alcalde de Villayerno Morquillas, en nombre del vecindario de aquel pueblo, pidiendo el arreglo del camino que corresponde á la jurisdiccion de Burgos.

De Ulpiano Espinosa, vigilante de Consumos, solicitando alguna plaza, por la cual no tenga que prestar servicio de noche.

De D. Miguel Ruiz, reproduciendo otra en la que pedía la exencion del pago de derechos de consumos al alcohol destinado á su industria, y rogando se le permita introducir un barril de dicho liquido que tiene detenido en el Fielato central.

De D. Santiago Alvillos, solicitando la cesion de un terreno en la calle de las Tahonas.

De D. Eliseo Heredia, para que se le conceda la permuta de un nicho por una parcela en el cementerio general.

De D. Pascual Moliner y D. Juan Antonio Gutierrez, pidiendo permiso para reformar sus casas números 49, 50 y 51 de la Plaza Mayor.

De D. Armando Marcelo, en súplica de autorizacion para instalar en la Plaza de Prim un kiosco destinado á la venta de plantas, flores y semillas.

Y de nueve aspirantes á la plaza de inspector de la Casa Refugio.

Dictámenes.—La comision de Obras informa en las instancias de D. Ildelfonso G. Ruiz, D. Miguel Ruiz, D. Esteban Domingo, D. Lucio Martinez y D. Valeriano Domingo, autorizando al primero para construir un almacén en la estacion y á los demás para ejecutar diferentes obras.

Se aprueban estos dictámenes, acordándose también la ejecucion de reparaciones en la escuela de Villalónquejar; reclamar á D. Domingo Arribas ciertos datos para resolver en su solicitud y que vuelvan á la comision los expedientes de arreglo de la escuela de Cortes y de una casa, propiedad de doña Antonia Fernandez.

De la comision de Abastos se aprueba el informe relativo á los gastos é ingresos del pan traído de Miranda desde Septiembre á Enero últimos proponiendo que el saldo de 330 pesetas obtenido á favor del Ayuntamiento se entregue á la Beneficencia municipal.

Se dá un voto de gracias á la comision, y al empleado D. Valentín Fernandez se le expresará de oficio el agrado del Ayuntamiento por los servicios que presto en aquella ocasion.

Queda sobre la mesa á instancia del señor Arroyo un dictamen de la comision de Consumos, resolviendo que debe gratificarse á los empleados de la Administracion del ramo por el cobro del impuesto «Sitios de Venta» y se archiva otro de Instruccion Pública, proponien-

do que continúen las escuelas del Abasto en el edificio que hoy ocupan, toda vez que al concursarse abierto para la adquisicion de nuevos locales sólo se presentaron dos proposiciones inaceptables.

Con la aprobacion de varias cuentas termina el despacho ordinario.

Final

El Ayuntamiento ratificó su reglamento interior, quedando encargada la comision de Gobernacion, conforme á lo propuesto por el señor Fernandez Cavada, de redactar uno nuevo.

El señor Arroyo, cumpliendo el ofrecimiento que hizo al discutirse los presupuestos, lee los datos relativos á la recaudacion de consumos en el año económico de 1898 99, que asciende á 570.000 pesetas, ó sea diez mil más que las presupuestadas, faltando todavía realizar algunos descubiertos por valor de tres ó cuatro mil pesetas.

Felicítase por tan satisfactorio resultado, que ha venido á destruir los pesimismo de que siempre participaba el señor Aparicio, y propone para la comision y el señor alcalde un voto de gracias que el Ayuntamiento hace extensivo al señor Arroyo por sus acertadas gestiones cerca de la comision, á la que estaba agregado.

Tras un ligero incidente promovido por el señor Saez, continúa el señor Arroyo en el uso de la palabra, anunciando que se han recaudado en el último ejercicio 13.600 pesetas.

Dirige, por último, un ruego á la comision de Campo-Santo, para que, antes de autorizar la construccion de panteones, tenga en cuenta la R. O. de Guerra, contraria á la ampliacion del cementerio.

El señor Porres pide un resumen de los trabajos realizados por el laboratorio químico municipal en 1898 99, ampliando esa mocion el señor Quintana en el sentido de que dicho laboratorio analice constantemente las bebidas.

Manifiesta el señor alcalde que así se hace actualmente y se seguirá haciendo. Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesion.

Comisiones

He aquí la forma en que han quedado constituidas:

Alumbrado y Aguas.—Presidente, señor Arroyo; vocales, señores Quintana, Porres, Sevilla, Argachal, Lozano, Amézaga, Mezo y Echevarrieta.

Beneficencia y Grávidas.—Presidente, señor alcalde; vocales, señores Heras, Corral, Ortega, Cisneros, Montero, Rico, Azuela, Porres, Echevarrieta y Redondo.

Carcel, Estadística, Alojamiento y Quintas.—Presidente, señor Ortega; vocales, señores San Pedro, Navarro, Cuesta, Cisneros y Ordóñez.

Campo Santo.—Presidente, señor Cisneros; vocales, señores Quintana, Sevilla, Argachal, Santos, Ordóñez y Castilla.

Consumos.—Presidente, señor Zamarraga; vocales, señores Heras, Corral, Ortega, Viejo, Gil-Delgado, Navarro, Saez, Santos, Quintana y Castilla.

Abastos y Salubridad.—Presidente, señor Heras; vocales, señores Corral, Ortega, Viejo, Gil-Delgado, Quintana, Navarro, Saez, Santos y Castilla.

Gobernacion, Festejos y Elecciones.—Presidente, señor Amézaga; vocales, señores Rodríguez, Montero, Gil-Delgado, Azuela, Quintana, Porres, Saez, Echevarrieta y Cuesta.

Hacienda.—Presidente, señor Arroyo; vocales, señores Rodríguez, Viejo, Saez, Lozano, Amézaga, Santos, Mezo, Ordóñez y Redondo.

Instruccion Pública.—Presidente, señor Heras; vocales, señores San Pedro, Rodríguez, Azuela, Echevarrieta, Santos, Mezo y Cuesta.

Limpieza.—Presidente, señor Navarro; vocales, señores Viejo, Montero, Quintana, Porres, Santos, Ordóñez, Redondo y Castilla.

Obras.—Presidente, señor Corral; vocales, señores Viejo, Montero, Quintana, Porres, Santos, Ordóñez, Redondo y Castilla.

Paseos, Caminos y Campos.—Presidente, señor San Pedro; vocales, señores Gil-Delgado, Montero, Azuela, Sevilla, Navarro, Argachal, Lozano, Cuesta y Redondo.

Visita de Personajes.—Presidente, señor alcalde; vocales, señores Arroyo, Zamarraga, Heras, Corral, Ortega, Cisneros y San Pedro.

El temporal

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy estimado señor mio: La tempestad que, procedente del Noroeste, llegó á estos pueblos á las dos próximamente de la tarde del 29 de Junio próximo pasado, descargó en seco tal abundancia de piedra y de tan grueso calibre que al

cabo de diez minutos dejó completamente arrasados los sembrados y pastos de Urrez, Espinosa, Cazcurrita, Cueva, San Adrián, Brieva y Santa Cruz de Juarros, hasta el punto de que si han de sembrar tienen que comprar las semillas. En Palazuelos de la Sierra y Buggedo destruyó las dos terceras partes de la cosecha, y en otros pueblos próximos también causó daños de gran consideracion, emén de los que há ya un mes sufrieron Paules de Lara y algunos más.

La gente joven y útil ha emigrado en casi su totalidad á buscar trabajo en otras comarcas.

Ante la magnitud del desastre, á más de socorrer inmediatamente el Estado con alguna cantidad á estos desgraciados habitantes, importa preparar obras públicas para ocurrir á las necesidades que irremediablemente han de sentirse desde el otoño en adelante; y como el ferrocarril minero toca ya á su término, preciso se hace comience en Septiembre próximo la construccion acordada por la Diputacion de los trozos de Los Ausines y Revilla del Campo en la carretera de Burgos á Barbado del Pez. Su yo afectísimo

El corresponsal.

Julio de 1899.

Teatro

Parellada en Burgos

Sabemos con toda seguridad que el domingo próximo llegará á esta poblacion el festivo autor D. Pablo Parellada, que accediendo á la invitacion de la empresa de nuestro Teatro, viene á presentar la representacion de una de sus producciones que ha de ponerse en escena en dicho día.

Nunca se ha visto en esta poblacion acontecimiento teatral semejante, y aun que la empresa nos indicó hace tiempo su propósito, dudábamos de que llegara á realizarse tan honrosa visita, dada la reconocida modestia del señor Parellada y sus muchas ocupaciones que como comandante del cuerpo de ingenieros á que pertenece le tienen hoy obligado, pero de tal manera se ha visto acosado de la referida empresa y sobre todo de sus particulares amigos señores Gonzalez y Mengotti, que no ha podido en manera alguna eludir tal compromiso, y venciendo cuantos obstáculos se oponian á ello, es un hecho tendremos el gusto de verle y aplaudirle.

Hacemos, pues, aunque no lo necesitamos, un llamamiento á sus compañeros de armas, como á todo el público en general, á fin de que esa noche acudan todos al coliseo á tributar personalmente los aplausos á nuestro huésped, aplausos que le han sido otorgados con tanta justicia y espontaneidad en su ausencia.

—Mañana se pondrá en escena Villa tula.

—Anoche se verificó la funcion á beneficio del Hospital y Casa-Refugio de San Juan.

Militares y paisanos fué muy bien interpretada, sobresaliendo la señora Citera y el señor González.

Se recaudaron en taquilla. . . 932'55
Gastos á deducir. 495'39

Líquido. 437'16

60 por 100 de este líquido que corresponde á los Asilos Benéficos. 262'30

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto se sirvan satisfacer antes de fin del corriente mes.

Esta noche marcha á Madrid en comision del servicio el capitán general de esta region, Sr. Magias, habiéndose encargado del mando el general subinspector D. Fabio Arana.

Durante el mes de Junio último no se ha presentado ninguna obra al Registro de la propiedad intelectual de esta provincia.

En la casa de socorro ha ingresado un individuo que se produjo varias quemaduras y otras dos personas con lesiones leves.

En el punto denominado Talamanchilla, término de Espinosa de Cervera, donde se celebraba una romería, tuvo la desgracia de herirse de un tiro el joven Juan de la Hoz Aragón, al tratar de descargar una pistola para ocultarla.

El proyectil le atravesó la mano izquierda.

Esta mañana se ha reunido en las casas consistoriales la Junta local de Sanidad para tomar posesion.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Lostau, ha tenido la desgracia de per-

der á su hijo menor, Eduardo, que á los once meses de edad ha subido al cielo. Enviamos la expresion de nuestro sentimiento al Sr. Lostau y á su distinguida familia.

Han sido aprobados en los exámenes de practicantes, verificados en Valladolid, D. Inocencio Diez, D. Francisco Gomez, D. Eloy Fernández, D. Mariano Tristan y D. Pablo Barañano, preparados por el médico-director de la casa de socorro. Enviamosles la enhorabuena.

El señor arzobispo ha concedido licencia para que pueda trabajarse en la recoleccion de los frutos en los domingos y días festivos, excepto los de primera clase y á condicion de cumplir con el precepto de oír el Santo Sacrificio de la Misa.

- Cinematógrafo.—Programa de hoy. 1.º Gentío en la plaza de la Opera (París). 2.º Clow en saltos mortales. 3.º Puerta del Sol (Madrid). 4.º Maniobras de artillería. 5.º Cielistas y jinete. 6.º Descarga de un vapor. 7.º Gallina ciega. 8.º Señoras acróbatas.

Vista la instancia dirigida al Ministerio de la Guerra por el veterinario civil, vecino de esta ciudad, calle de la Calera núm. 1, 2.º, D. Julián Rodríguez, en súplica de que se prohiba al veterinario segundo del tercer regimiento montado de Artillería D. Custodio Domínguez, tener establecimiento público de herrado, se ha accedido á la peticion del recurrente, recordando el extracto cumplimiento del art. 25 del cuerpo de Veterinaria Militar de 3 de Febrero de 1897.

La Comision provincial ha señalado los siguientes precios para el abono de los suministros que los ayuntamientos hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes de Junio último:

Racion de pan de 70 decágramos, 0'25 pesetas; de cebada de 4 kilogramos, 0'96; de paja corta de 6 kilogramos, 0'24; el litro de aceite, 1'19; el kilogramo de carbon, 0'09; el de leña, 0'04 y el de paja larga, 0'06.

En esta Delegacion de Hacienda compareció María Moreno, residente en Salas de los Infantes, y Zacarías Ruiz Martínez, de Cornejo, la pension anual de 182,50 pesetas que les ha sido concedida como padres de soldados fallecidos en campaña.

Se ha confirmado en definitiva, el señalamiento de haber provisional que sobre la Delegacion de Hacienda de Burgos se hizo al capitán de infantería don Eleuterio Pérez Martín, al concederle el retiro, asignándole 225 pesetas mensuales.

Ha llegado á esta localidad con el fin de presentarse ante el público de la misma el próximo domingo, la cuadrilla hispano-árabe, y el programa que se nos dice registrá ha de ser seguramente del agrado del público, á la par que llamarán la atencion de este los módicos precios que la empresa ha fijado.

La cuadrilla española está compuesta por afamados picadores y banderilleros, estando al frente el valiente matador de novillos Antonio Segura (Segurita), nuevo en esta plaza.

La cuadrilla árabe, que según referencias consta de cinco intrépidos jinetes, ejecuta entre varios ejercicios su clásica fiesta de correr la pavorosa, alternando también alguno de los moros en la lidia de los novillos.

Parece que ayer surgieron algunas diferencias entre los guanteros huelguistas y los que trabajaban en una de las fábricas de esta ciudad.

El inspector jefe de vigilancia, señor Martínez, les llamó á la inspeccion y les presentó después al señor gobernador civil, quien les recomendó la mayor prudencia para evitar conflictos.

Hoy al mediodía surgió un pequeño disgusto entre algunas guanteras y el fabricante señor Sancho.

Aquellas se trasladaron en actitud pacífica á las Casas Consistoriales y una comision pasó á ver al señor alcalde.

El señor Fernandez Cavada les aconsejó que tuvieran calma, prometiéndolas que pondría de su parte todos los medios posibles para llegar á una avenencia.

Seis jóvenes que trataron de molestar á las guanteras fueron encerrados en el reten de la guardia municipal.

En Ubierna, un perro rabioso mordió ayer á casi todos los perros del pueblo, sin que tengamos noticia de que como medida de precaucion hayan sido muertos.

También mordió á una niña de seis años que ha sido trasladada á esta poblacion para someterla al oportuno tratamiento.

Esta mañana han ingresado en la car-

cel dos hermanos, acusado uno de ellos de haber dado muerte á su padre en el pueblo de Revillarruz.

Aunque de tan horrendo crimen no se han recibido todavía detalles precisos podemos adelantar que el paricida se valió de una hacha para cometer el delito, trasladando después el cadáver á la orilla del río, que se hallaba á bastante distancia.

El juzgado de instruccion de esta capital estuvo ayer en el pueblo de referencia para instruir las oportunas diligencias.

Se necesitan dos sirvientes de buenas condiciones. En el kiosko de la Isla informarán.

El Dr. Audet en Bilbao; calle Ibañez, letra C

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

La inapetencia, pesadez, vómitos, acedias, mal gusto de boca, estreñimiento, dolores de estómago, ointura, pecho y espalda todo ello desaparece si tomar las primeras dosis de El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, que se vende en las principales farmacias y droguerías del mundo al precio de 7-50 pesetas la caja y 4 pesetas la media caja.

Son muchas las visitas que recibimos estos días de innumerables clientes del Licor del Polo de Orive, para manifestarnos, que desde hace 15, 20 y 28 años que gastan á diario tan superior dentífico, no han padecido ninguna dolencia en la dentadura, y que la salud de sus dientes y muelas es más perfecta que antes de conocer el mencionado Licor del Polo de Orive, lo que demuestra evidentemente su eficacia y el poder antiséptico y micobida del referido dentífico. Que lean, pues, complacidas las personas que tales manifestaciones nos han hecho. En Burgos: Droguería de Mira.

El Opal Pasta hace desaparecer cualquier mancha.

En tres días los callos son extirpados sin dolor por los Paños de Wasmuth.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por las patriotas, distinguida por los elegantes y usada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas y por añadidura la más barata del mundo. Indispensable á los señores sacerdotes para el confesionario y á todo el mundo para el pañuelo y para el lavabo. Frascos corrientes de 3 á 12 rs. De gran lujo de 5 á 26. Farmacias y perfumerías.—En Burgos: Droguería de Mira.

Después de comer una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guzpuzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutivos de competencias.

Marina, Gobernacion y Hacienda.—Disposiciones referentes á personal.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares anunciando que se han llevado al ministerio los recursos de alzada interpuestos por don Victoriano Santos y D. Lorenzo Marcos Vivar, sobre elecciones.

Otra participando que se ha presentado la viruela en el ganado lanar de Puentevedra.

Edicto de registro de la mina «Los Santos Juanes» en el valle de Mena.

Junta provincial de Instruccion pública.—Circular abriendo el pago á los jubilados y pensionistas.

Diputacion.—Distribucion de fondos para el mes de Julio, importante 93.050 pesetas.

Comision provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados sobre elecciones.

Anuncio de haber solicitado perdón de contribucion los Ayuntamientos de Villanueva Río-Ubierna, Prádanos de Bureba, Padilla de Abajo y Arroyal.

Precios para el abono de suministros. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Religiosa
Mañana: San Fermín.
Carmen.—Mañana empieza la Virgen.
de la mañana se celebra el oficio de la Misa en el altar de la Virgen, con acompañamiento de cantos y órgano.
Terminada la Misa se practica rezada.
Arde, a las seis y media, Ronca cantada, Sermón, Novena cantados.

Viajeros
D. Ramón Manterola, D. M. Estivarez, de Salamanca.
Mlle. Edith Heyer, de José Sánchez, de Sevilla; don José, de Bilbao.
D. Esteban Alonso y José Courret, de Zaragoza.

Instrucción pública
D. Claudio Alvarez Landeras, Juan Rojo Alonso, maestro de la inocuación expediente de jubilación.
Propuesta para la renovación de la local de Orbaneja Riopico a fin de que se forme con las disposiciones legales.

Religiosa
Indiccion del Jubileo Santo.—Circular sobre dispensa de pagar en los días festivos durante la celebración.—Continúa la lista de los miembros del Congreso Católico Nacional.
La Secretaría del mismo con el literario pedagógico.—Comunicación para Julio.

Vacantes
Secretario de los Ayuntamientos de Tardajos y Peñosa de Duero, haber anual de 750 y 500 pesetas respectivamente.
Para las instancias, 30 y 8.

Subastas
El 7 de Agosto próximo y hora de la mañana, tendrá lugar en el consistorial del Ayuntamiento de noche el remate en pública subasta de las obras necesarias para la construcción de una fuente y abrevadero, bajo proyecto, presupuesto y pliego de condiciones formados al efecto por el arquitecto provincial, cuyos documentos hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Tribunales
El 7 de Julio.—Audiencia territorial: pleito de María Lacia Orbeascoa y D. Anacleto, sobre declaración de jurisdicción y falta de personalidad: por Sr. Jordán, defensoras, licenciado y Gatiérrez; procuradores, y Gatiérrez; Secretaria de Garbino.

Registro civil
El juzgado municipal se han inscripciones.—Teófilo Páramo Saiz, Calera 33.
Miguel de los Santos Parra, Miguel Martínez Martínez.

Bolsa de París
Telegramas (Bernard).
4 por 100 exterior 101.25; 6 por 100 interior 101.25; 6 por 100 Cubas 90.00; 3 por 100 Portugal 26.19; 100 Turco 23.05; Río Tinto Goldfields 181.00; Nortes 202.00; 233.00.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 5, 9.20 n.—4 por 100 interior 101.25; id. exterior 00.00; id. amor 00.00; Cubas del 86, 69.25; id. del 91.2; Aduanas 93.37; Filipinas Acciones ferrocarril del Norte id. de Tarragona, Barcelona y de 39.90.
Presentante en Burgos, D. Enrique de la Peña, Huerto del Rey, 22.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Ins provincial en el día de hoy:
Termómetro: a las nueve mañana, 69.6 tres tarde, 69.4
Temperatura: max. sol 35.0; max. noche, 22.3; min. sombra, 9.0; reflexión del viento: nueve mañana, tres tarde NE.

Mercados
Entraron 600 fanegas, vendió trigo áliga á 48 rs. los

44 kilos, mocho á 44 los 42 y 1/2, rojo á 43 los 42 y 1/2 centeno á 30 los 41 y 1/2 cebada á 27 los 32, avena á 16 los 26, yerbas á 34 los 44, alholba á 37 los 40, garbancos á 80 los 42 y 1/2.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba, de 2.ª á 18 y de 3.ª á 17.
Salvado de 1.ª á 9 reales y 1/2 fanega, de 2.ª á 8 y 1/2 y de 3.ª á 7 y 1/2.
Patatas á 5 reales arroba.
El mercado encalmado.

ARMENTIA—Tapicero
General Sanz Pastor, 15, 1.ª.
Colgaduras modelos á elegir, costura, corte y colocación 7.50 pesetas uno.
Sillas almohadón, fantasía, en blanco 10 pesetas.
Gabinetes fantasía, precios sin competencia.
Se forran y barnizan sillerías.
Reparación de carruajes de lujo á domicilio y todo lo concerniente al ramo.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.
SIGUEN LOS DESÓRDENES
Madrid 6—9.15 m.

En Barcelona estallaron anoche nuevos desórdenes.
Entre los amotinados y la fuerza pública hubo serias colisiones, disparándose varios tiros y resultando algunos guardias heridos.
Han sido apresados 18 sujetos.
La benemérita consiguió disolver los grupos tras grandes esfuerzos.

UN DESFALCO
Madrid 6—10 m.
Se ha descubierto un desfalco de 91.000 pesetas en la compañía de los ferrocarriles de Cáceres á Portugal.

Como presunto autor ha sido detenido el cajero D. Enrique Rouget.

LO DE BRUSELAS
Madrid 6—10.15 m.
En Bruselas se ha restablecido la tranquilidad.
Créese que como consecuencia de los últimos sucesos dimitirá pronto el ministro.

ROBO EN CUADRILLA
Madrid 6—10.35 m.
Esta madrugada ha detenido la guardia civil á tres individuos á quienes se supone complicados en el robo en cuadrilla que se cometió ayer en la carretera de Extremadura.

EL POLICIA GUENCE
Madrid 6—11 m.
En París ha fallecido el célebre policía Guence, que intervino activamente en la cuestión Dreyfus, ayudando al finado coronel Henry y contribuyendo después á que se le condenara.

COMENTARIOS
Madrid 6—11.15 m.
La prensa de la mañana cree deficientes las economías que el consejo de anoche acordó introducir en los presupuestos, pues que á penas llegan á dos millones de pesetas.
No ha dejado de causar extrañeza que no asistiera á dicha reunión el general Polavieja.

TRATADO COMERCIAL.—UNA VISITA
Madrid 6—11.45 m.
Últimas el tratado comercial entre Francia y los Estados Unidos.
Ha llegado el emperador Guillermo, á bordo del «Hohenzollern» á un puerto noruego.
Allí visitará la fragata «Iphigenie», escuela de guardias marinas francesa.

PIDIENDO REFORMAS
Madrid 6—12 t.
El directorio de la Liga nacional de productores presentará hoy á las Cortes una exposición, pidiendo que se introduzcan en los presupuestos las reformas ya conocidas.
Esta noche visitará al señor Silveira con el mismo objeto.
CONFERENCIA DE LA PAZ
Madrid 6—12.15 t.
Dicen de La Haya que la Confere-

rencia de la paz ha aprobado una proposición del delegado de Rumania para que se revise la convención de Ginebra.
Ahora estudiase si deben aplicarse á los bombardeos marítimos las mismas reglas que á los bombardeos terrestres.

MILITARES Y PAISANOS
Madrid 6—12.35 t.
Comunican de Tarragona que ayer surgió un gran alboroto en la rambla de San Juan entre militares y paisanos.
Un joven italiano huyó al abanderado del regimiento de Luchana: «Es bonito su bastón, pero me gusta más su paga.»
El abanderado entonces le abofeteó y el público sibó estrepitosamente al oficial, apaciguándose los ánimos con la llegada de un teniente coronel que aconsejó á los grupos la calma y prometió que se haría justicia.
El italiano ha formulado una reclamación que presentó el consul de su país.

ULTIMA HORA
CONSEJO DE MINISTROS
Madrid 6—2 t.
Acaba de terminar el consejo celebrado en Palacio.
El señor Silveira se ocupó principalmente en su discurso resumen del orden público, evidenciando que el Gobierno se ha cargado de razón. Manifestó también que son ajenos á los motines los comerciantes, los industriales y los obreros.
Terminó diciendo que las economías que se introduzcan en los presupuestos han de ser necesariamente reducidas.
Al consejo asistió el general Polavieja.

BOLSA
La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	62.80	62.60
Idem fin de mes.....	62.75	62.55
Idem exterior.....	68.75	68.60
Id. deuda amortizable.....	69.75	69.60
5 por 100 de Aduanas.....	98.60	98.55
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	69.60	69.60
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	59.40	59.50
Empréstito de Filipinas.....	77.00	77.10
Acciones del Banco de España.....	400.00	400.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	296.50	30.00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	22.10	22.10
Cambios sobre Londres.....	40.75	40.00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	00.00	61.00

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE FRANCISCO SANTAMARÍA
Almirante Fonfiaz, 27,
esquina á la de San Juan.

Anuncio
Se desea comprar tilin y ligero y en buen uso; dirigirse á D. Faustino Perez, en Sedano.

CASAS EN VENTA
El domingo 9 de Julio, á las 11 de la mañana, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la notaría del licenciado D. Joaquín Quintana, Vitoria 16, juntas ó separadas, las casas núm. 15 de la Paloma y núm. 7 de la Llana de Adentro, sitas en esta ciudad.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895
DIRIGIDA POR
D. GAYO AZCARATE Y
D. SEBASTIAN CARSI
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, doña.

ACEITE SUPERIOR, REFINADO de la "Sierra de Gata"
Se vende al precio de 62 reales la arroba, en el almacén de géneros coloniales de Miguel González, Plaza de la Libertad, 3.
TELÉFONO 113

Francés é inglés
Atendiendo las indicaciones de varias respetables personas de esta capital, el Sr. Alvarez dedicará una hora por la mañana y otra por la tarde para explicar francés ó inglés en el domicilio de quienes soliciten lección de uno ú otro idioma.
Dirección: Academia Lingüístico-mercantil y de 2.ª enseñanza, Llana de Afuera, núm. 5.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos: Mercado, 1.
Se venden varios muebles en la calle de la Calera, 9, pral.

¡A 16 pesetas y á prueba
Se venden en las relojerías de TORRES, VILLANUEVA, RUIZ Y RELOJERÍA MODERNA

Relojes de escape Roskopf
de verdadero níquel ó de acero negros con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, con patente de invención, grabado en la máquina, marca propia DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS!
Si alguno de entre mil de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17.50 pesetas en sellos ó letra de fácil sobre, se remiten al punto donde se desee como objeto asegurado.

Academia Sabater.
Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.
De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.
5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.
En el actual concurso han sido aprobados:
EN INFANTERÍA.
D. Arturo Ruiz Varela.
• Emeterio Salas y Ordeza.
• Emilio Baraibar y Velasco.
EN CABALLERÍA.
D. Santiago Asenjo y Gonzalez.
• Gervasio Vazquez y Armendariz.
• Vicente Lopez Ruiz.
También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.
Para el próximo concurso empiezan las clases el 3 de Julio; pero el CURSO REGLAMENTARIO COMENZARÁ EN 1.º DE AGOSTO. Establecemos una sección especial para Ingenieros civiles, industriales y Facultad de ciencias.
Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viendonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || **VENTAS AL CONTADO**
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
Fabricantes de colchones de muelles de todas elases.
SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA
Y CATRES DE TIJERA
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA
FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

Academia preparatoria para carreras militares.
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.
En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.
Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.
Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda

Aviso
Dentro de breves días llegará á esta el acreditado y conocido dentista don Manuel Fernández, acompañado de su hija la señorita Adela F. Le Tellier, también cirujano dentista, y como en sus anteriores viajes se dedicarán á la colocación de dientes artificiales, y á su especialidad en coronas, orificaciones, empastes, trabajos de puente, limpieza de dentaduras y extracciones sin dolor.
Avellanos 1, 3.º, Burgos.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades perfectas, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco: 2 fr. En las farmacias.
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta: boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREOS-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómesese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Keysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5 pesetas), son los únicos remedios mágicos para curar sin riesgo y con la certeza la **Impotencia**, derrames semidemas desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios. **Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.**



VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Impotencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Curar la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva á hemorragias y fiebres graves** y la **sintomática relacionada con afecciones uterinas**.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**



que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.
Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones, Florones, cornisas y molduras de cartón-madera. Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso. El Linóleum reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura. El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte. Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.
Calle del Duque de la Victoria, 18.
VALLADOLID.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO
Una peseta el ciento.

Baños minerales de Arnedillo (Logroño)
AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICAS BROMURADAS
Estas aguas de aut gna y reconocido virtud medicinal, cuentan con acción completa para el tratamiento hidroterápico; apesar de su elev. (52-50 centigrados) se administran á todas las temperaturas, siendo una acción vulgar el desecharlas por su alta termalidad, toda vez que á los cen que mergen no pueden emplearse.
Especiales para las afecciones reumáticas, gota, fracturas, heridas por laceraciones y de fuego, sífilis, parálisis y ciáticas; pues á ganos enfermos se les plazan con los baños de mar templados que no les produce el resultado que se desea por su composición química y temperatura. —Cómodas habitaciones, comida y servicio esmerado. —Temporada del 15 de junio á 30 de septiembre. —Servicio de coches en la estación de Logroño.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España
Depósito central: MONTERA, 25.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los otros hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que caldo, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. **Farmacia de Santo Domingo.** Preciados 35, y García Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio, 11 pesetas.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.